

ACTA 014

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MIRANDA MELESÍ MIRAMETOURS ECUADOR S.A

En la ciudad de Quito, al 31 día del mes de Marzo del 2014, siendo las 18.00 en las oficinas de la empresa, calle Alpallana E7-123 entre Whimper & Almagro, edificio CAMINO DEL PARQUE, Piso 2, Oficina 203, se reúnen los siguientes accionistas: Pilar Miranda Lara, por sus propios derechos; propietaria de quince mil quinientas acciones de un dólar cada una. Asisten también como invitados los señores; licenciado Carlos Silva, en su calidad de comisario principal de la compañía.

Los accionistas asisten atendiendo la convocatoria realizada el 11 de marzo de los corrientes en el Diario La Hora, que textualmente dice: "**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MIRANDA MELESÍ MIRAMETOURS ECUADOR S.A."** De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, convocase a la Junta General Ordinaria a los señores Accionistas de la compañía MIRANDA MELESÍ MIRAMETOURS ECUADOR S.A., que se llevará a cabo el día Lunes 31 de Marzo del 2014, a las 17h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Alpallana E7-123 entre Whimper & Almagro, edificio CAMINO DEL PARQUE, Piso 2, Oficina 203 y especialmente e individualmente al comisario principal de la empresa, licenciado Carlos Silva S., para tratar y resolver el siguiente orden del día.

- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia
- Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2013.
- Conocimiento y resolución sobre informe de Comisario.
- Destino de los resultados del ejercicio económico 2013.
- Informe General sobre la situación actual de la Compañía.
- Conocer y Resolver sobre el nombramiento del Presidente de la Compañía.

Por tratarse de primera convocatoria, la Junta General tendrá lugar con la presencia del 51% del capital social pagado.

Los Estados Financieros y demás documentos que serán conocidos en esta junta, están a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la compañía.

Quito, 11 de Marzo del 2014.

Pilar Miranda Lara
GERENTE GENERAL

Página 2

Preside la junta, el señor Presidente de la compañía Fausto Miranda Lara y actúa como secretaria la Gerente General, señorita Pilar Miranda Lara. La presidencia pide a secretaria la constatación del quórum de instalación de la Junta, quién informa que se encuentra presente el 94% del capital pagado de la compañía. Por consiguiente la presidencia da por instalada la Junta y se aprueba el siguiente orden del día, a saber:

1.- Conocimiento y Aprobación sobre informe de Gerencia.

La Srta. Pilar Miranda Lara lee su informe sobre la gestión realizada en el año 2013 y lo pone a consideración de los accionistas. La Junta con la presencia de la única accionista, decide aprobar el informe de Gerencia, en todo su contenido.

2.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2013.

Luego de revisar los Estados Financieros del año 2013 decide la accionista presente a esta Junta, aprobarlos en todo su contenido.

3.- Conocimiento y resolución sobre informe de Comisario.

El señor Licenciado Carlos Silva, procede a dar lectura de su informe, y lo pone a consideración de la accionista presente en esta Junta, la misma que decide aprobarlo en todo su contenido.

4.- Destino de resultados del ejercicio económico 2013.

Luego del análisis de los Estados Financieros, se desprende que una vez deducidos el 15% de participación de trabajadores, el 25% de impuesto a la renta y el 10% de reserva legal, la accionista decide repartir las utilidades provenientes del ejercicio económico 2013.

5.- Conocimiento y resolución sobre la marcha de la Compañía.

Es importante dejar señalado, que el ejercicio económico del año 2013 que la compañía ha salido adelante con sus proyectos y la señora Gerente se mantiene optimista en el futuro próspero para la compañía.

6.- Conocer y Resolver sobre el nombramiento del Presidente de la Compañía.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, publicada en la prensa y con los socios presentes, decidió reelegir como Presidente de la compañía al señor Fausto Miranda Lara, por un periodo de cinco (5) años, quién como claramente los Estatutos de la empresa lo indican es la persona indicada para reemplazar al Gerente en sus funciones.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por Secretaria es aprobada por unanimidad del capital asistente y sin modificaciones. La sesión se levanta a las 19.00 horas y el acta es suscrita por el Presidente y Secretaria.


Sr. Fausto Miranda Lara
PRESIDENTE


Srta. Pilar Miranda Lara
SECRETARIA

